

Noviembre 19 de 1904

El Presidente del Consejo Nal.
de Educación

Decreta:

Sección Capital

Confirmar en sus puestos de maestros de 3ª categoría a los actuales empleados en las escuelas que a continuación se indican:

- Exp. 10442 Y. Teodora Fontan... escuela N° 6. del C. E. 9º
- " 10648 C. E. 11º Francisco Potti... " " 9 " " 11º
- " 10681 C. E. 11º Aurelia Davico... " " 9 " " 11º
- " 9283 C. E. 14º Prorogar por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida a la maestra de la escuela N° 3 del C. E. 14º Sta Elena Lozano, aceptándose como suplente a la Sta Maria Teresa Weber.
- " 10534 C. E. 4º Proveer por Depósito 200 sillas que solicita para la esc. n° 4.
- " 10613 C. Reservar este expte. en la J. de Edificios para que oportunamente ordene la reparación del filtro de la referencia. Hacer constar que con fecha 16 del actual, se archivaron los siguientes exptes. 4031 C. E. 14º; 5399 C. E. 14º; 3260 C. E. 13º; 4020 C. E. 12º; 4215 C. E. 7º; 4935 C. E. 6º; 4714 C. E. 2º; 2240 C.; 6711 C. E. 3º; 6081 C. E. 2º.
- Exp. 10449 C. E. 6º Acusar recibo y archivar este expediente.
- " 10630 C. E. 6º Reservar este expediente.
- Archivar los exptes. 4749 C. E. 9º y 2380 Y.-

Manuel T. Tanco

Dependiente